

Tulcán, 04 de diciembre de 2018

Señor
Cuasapás Ponce Gandhi Leandro
Ciudad.-



De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted, que mediante acta de constitución de la compañía GUAGUATOURS S.A., con el artículo quinto de la minuta de constitución, la junta de constitución de la compañía ha resuelto elegirle como PRESIDENTE de la compañía de manera provisional y mediante acta de junta del 04 de diciembre de 2018 que se adjunta, se lo ratifica por el periodo de cinco años.

En el ejercicio de sus funciones le corresponderá las consignadas en la Ley y en el Estatuto Social de la Compañía.

Aprovecho la oportunidad para manifestarle mi más sincera felicitación por tan designación y reiterarle mi sentimiento de consideración y estima

Se servirá consignar la aceptación del cargo para lo cual ha sido electo al pie del presente documento.

GUAGUATOURS S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Tulcán, el 19 de octubre de 2018, e inscrita el 14 de noviembre del 2018 en el Registro Mercantil del Cantón Tulcán bajo la partida 32 en fojas 506 a 517 del tomo 2, repertorio 305 con fecha de repertorio 30-oct-2018.

Atentamente,

Jeffersop Ramiro Barrera Recalde
Secretario de la Junta

Impuesto el contenido del nombramiento que antecede, en la ciudad de Tulcán, el 04 de diciembre del 2018 y en este mismo lugar lo ACEPTO.

Cuasapás Ponce Gandhi Leandro
C.C. 040159003-9



N° TRAMITE: 92927-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7817451
14/12/18 09 30

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN



Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 344

Fecha de Repertorio: 06-dic-2018

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha diez de diciembre de dos mil dieciocho queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de MERCANTIL, bajo la partida No. 152 en las fojas 155 a 155 del Tomo 1 en el cual consta: ([CUASAPAS PONCE GANDHY LEANDRO en calidad de PRESIDENTE, por el tiempo de cinco años], [COMPAÑIA GUAGUATOOURS S.A. en calidad de REPRESENTADA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

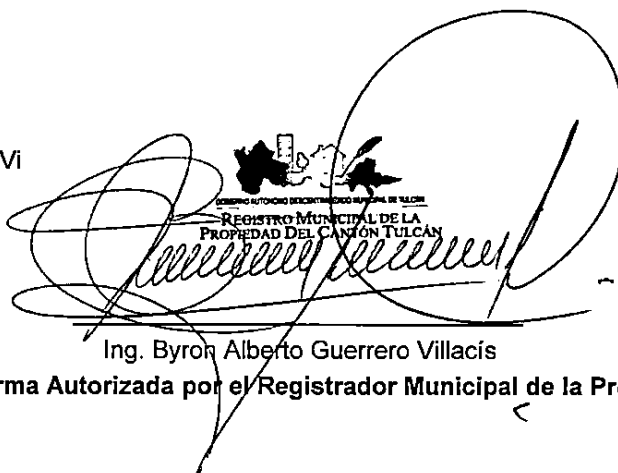
Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
Compañía GUAGUATOOURS S.A.		194	Nombramiento de Presidente

Tulcán, lunes 10 de diciembre de 2.018

Impreso a las: 9:20:04

Elaborado por: Ing. Byron Alberto Guerrero Vi




Ing. Byron Alberto Guerrero Villacís
2* Firma Autorizada por el Registrador Municipal de la Prc



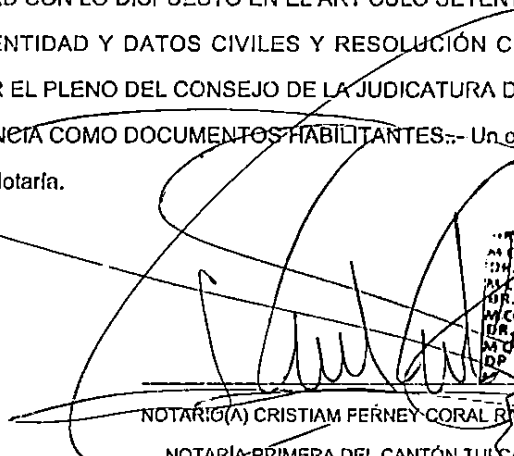
Factura: 001-005-000006644



20180401001D01759

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20180401001D01759

En la ciudad de TULCÁN el día 6 DE DICIEMBRE DEL 2018, (9:28) ante mí, NOTARIO(A) CRISTIAM FERNEY CORAL RAMOS de la NOTARÍA PRIMERA, concurre(n), ALEXANDRA CAROLINA CUASAPAS PONCE portador(a) de CÉDULA 0401585237 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en TULCÁN, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de PETICIONARIO(A); quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie de NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA GUAGUATOURS S.A., de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mi presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). AUTORIZANDOME A LA OBTENCIÓN DE SU INFORMACION EN EL REGISTRO PERSONAL ÚNICO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO SETENTA Y CINCO (ART.75) DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES Y RESOLUCIÓN CERO SETENTA Y OCHO GUIÓN DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DOS DE MAYO DEL DOS MIL DIECISÉIS, AGREGO A ESTA DILIGENCIA COMO DOCUMENTOS HABILITANTES:- Un original de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.


NOTARIO(A) CRISTIAM FERNEY CORAL RAMOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN TULCÁN
